

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25070** LLEIDA

D. Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil número 1 de Lleida.

Número de asunto.- 245/2010.

Tipo de concurso.- Voluntario y abreviado.

Entidad instante del concurso.- Neumáticos La Bordeta, S.A., en liquidación con domicilio en Pol.Industrial Camí dels Frares, C/A nau 6 Lleida (Lleida), con CIF número A25073214 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de declaración.- 28 de junio de 2010.

Administradores concursales.- José Antonio Calles Ramos, como letrado, con domicilio en Plaza Sant Joan 17 3º 4ª de Lleida y teléfono 973228211.

Facultades del concursado.- Intervenida.

Plazo para la comunicación de créditos.- Disponen de un plazo de quince días desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil, la existencia de sus créditos.

Lleida, 28 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100054319-1